

mmmy pp. 55.

Respuesta a lapin
tina q p de alido
tornealayer

si de alana em de la ciudad de lora en el pleito q tra
ta con lora de alido y con la orden de semtray
rella de la opnesto solzela pnis doctum dtab cor
sab de totomay de la de de sea y bujalase de la v. de
alido y respondiendo al de pide por q es de la kna
con alera y fca de la orden solzela pntina q
pide q de semiente por qrom tola qdta de de por
ello me pare pnesta falsa segun qdta y otras
cosas mto largamente en la fca petruca de cantieno
en p tenor amdo a qni por repetido dice q todo
lo de pide por la fca y orden es a fin de dilator el
dfo pleito y para anarlo pa q mde entienda por
la pintura de de por el lio de me pare so esta buena
cierta y verdadera y con tal apronada por las par
tes endos vejos el pleito se d visto por lo de el vto
confeso una en vltimo y otra en esta v. por q en lo
de la orden y de alido pden mveramente dxi estar
errada la pintura de not. me de falso por q di
gen q sea de pintor en el lio como el term pro pio
de la v. de alido siendo cosa cierta y not. la fca v.
de alido no tener ni poder tener ni qnt term pro
pio mas de lo q tiene en comunidad en comunidad con
la ciudad de lora on p en la de de sea y bujalase de la
v. de alido como en todo lo demas lo qnale qron com
tidad de term como esta por la gent. dada por lo
de lora confeso el ano pasado de ~~1511~~ 1511 en lee mto
y lo qdta q mso de pleito de mlla y de la al fon
tomillas q donde parte la ciudad de lora y la v. de
alido por Rayo de la comunidad con la v. de mlla
y alguna no mde estar ni puden estar en poses de alido
ni totoma por q la v. de alido y lugar de totoma esta
en medio de la ciudad de lora y villas de alguna
mlla y on mlla no sonera de la fca villas y ciudad

